

III

ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1989

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1989**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 89. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'89. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla* EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-18-0 (Obra completa)

ISBN: 84-87004-21-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-1897-1991

ACTIVIDADES  
ARQUEOLOGICAS  
DE URGENCIA

# EXCAVACION DE URGENCIA EN EL POLIGONO INDUSTRIAL DE LOPERA (JAEN)

CONCEPCION CHOCLAN SABINA  
JOSE LUIS SERRANO PEÑA

Durante el pasado mes de Julio de 1989, cuando se realizaban zanjias de canalización y acondicionamiento en el Polígono Industrial de Lopera, quedaron al descubierto unos fragmentos de losas de piedra pertenecientes a una tumba de inhumación que ha sido objeto de una intervención de urgencia por parte de la Delegación de Cultura de Jaén. Con ella se planteaba la necesidad de documentar esta inhumación, así como efectuar un seguimiento del conjunto de las zanjias con el fin de determinar si se trataba de una tumba aislada o bien de una necrópolis y, en tal caso, su extensión.

Finalmente, dada cercanía del lugar del hallazgo al yacimiento de San Cristóbal, nºAN-JA-054001 del Inventario Arqueológico Provincial de Jaén, se planteaba la necesidad de realizar una cata en un punto cercano a este último poblado a fin de determinar la posible continuidad de hábitat o necrópolis entre ambas zonas.

Este trabajo ha sido realizado por encargo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén por Concepción Choclán Sabina y José Luis Serrano Peña con la colaboración de Juan Carlos Castillo Armenteros.

## INTRODUCCION GEOGRAFICA

El yacimiento arqueológico del Polígono Industrial de Lopera viene definido por las coordenadas UTM 30SUH930012 del Mapa Geográfico del Ejército a escala 1:50.000, hoja nº17-37 (924) (Fig. 1 y 2).

FIG. 1. Localización.

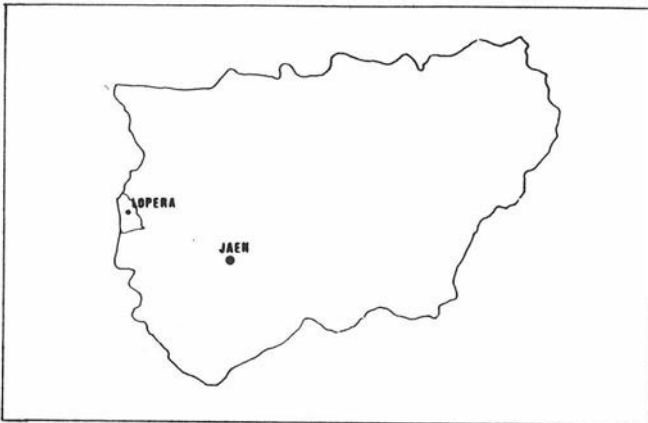
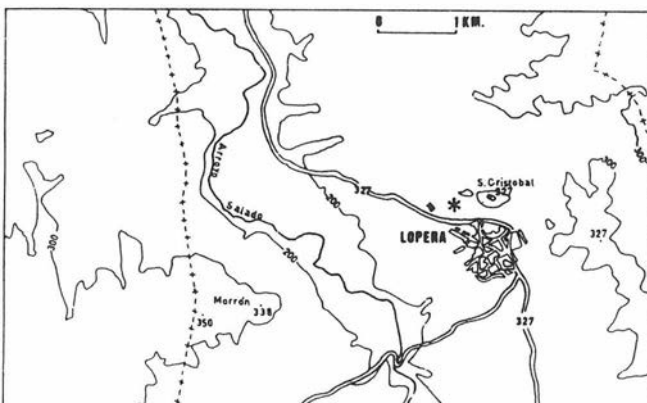


FIG. 2. Localización.



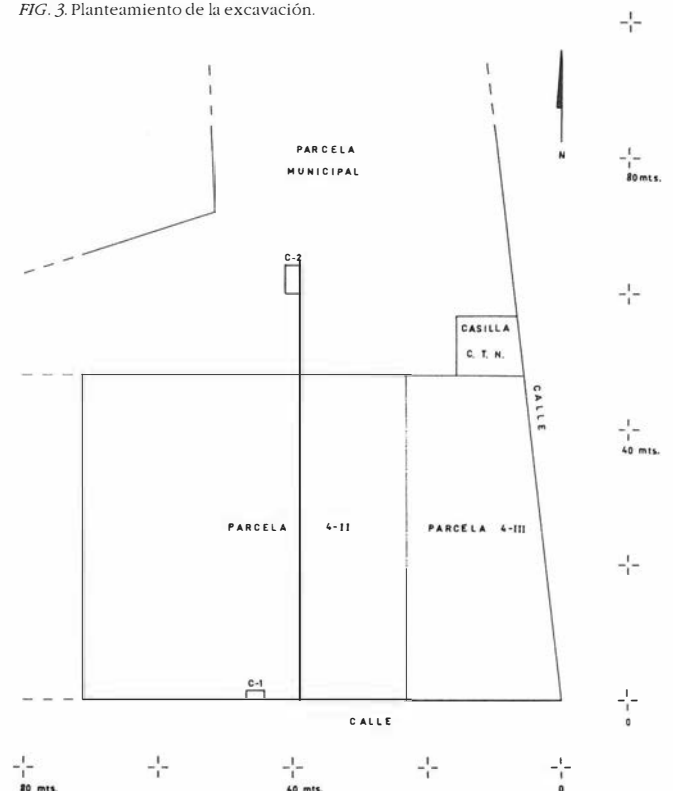
Situado en el extremo occidental de la Provincia de Jaén en el término municipal de Lopera, se encuentra a unos 500 m al O de la localidad, donde se está acondicionando un polígono industrial al que se accede por la C-327, localizándose a la altura del km. 29.

Geográficamente, el término de Lopera se extiende por el N hasta las extensiones más llanas de la Vega del Guadalquivir, desde donde aparece una zona de suaves ondulaciones del terreno que van incrementándose en altitud en dirección S y que se conoce como la Campiña Occidental Baja de Jaén, que se prolonga por el O en las Campiñas Bajas cordobesas de Villa del Río, Bujalance y Cañete de las Torres. En toda esta zona con una altitud media de 300 m sólo destacan algunas elevaciones que dominan todo el conjunto del territorio como el Cerro San Cristóbal de 327 m o el Morrón con 350 m.

Aunque la zona esta regada por numerosos arroyos sólo existen dos cursos de agua permanentes, el arroyo Salado de Porcuna que atraviesa el término de S a N hasta desembocar en el Guadalquivir, y el arroyo de las Casillas que corre de Este a Oeste desembocando en el anterior. Así pues tenemos en conjunto una zona bastante homogénea sin apenas alteraciones del terreno y de fácil acceso desde cualquier punto de Jaén o Córdoba.

El relieve se caracteriza por una sucesión de vaguadas y lomas donde escasean los afloramientos rocosos, formados por areniscas calcáreas; al N de Lopera, el relieve se aplatana estando compuesto por limos rojos, canturrales de cuarcita y caliches correspondientes a una gran llanura aluvial pliocuaternaria. En los sectores más deprimidos -riveras del arroyo Salado- el relieve resalta por su horizontalidad formando amplias vegas de tierras fértiles. La zona geográfica en que se localiza Lopera mantiene la monotonía típica del paisaje de campiña sobre serie de materiales de origen olistotrómico -algunas manchas de Trías mezcladas con margas y

FIG. 3. Planteamiento de la excavación.



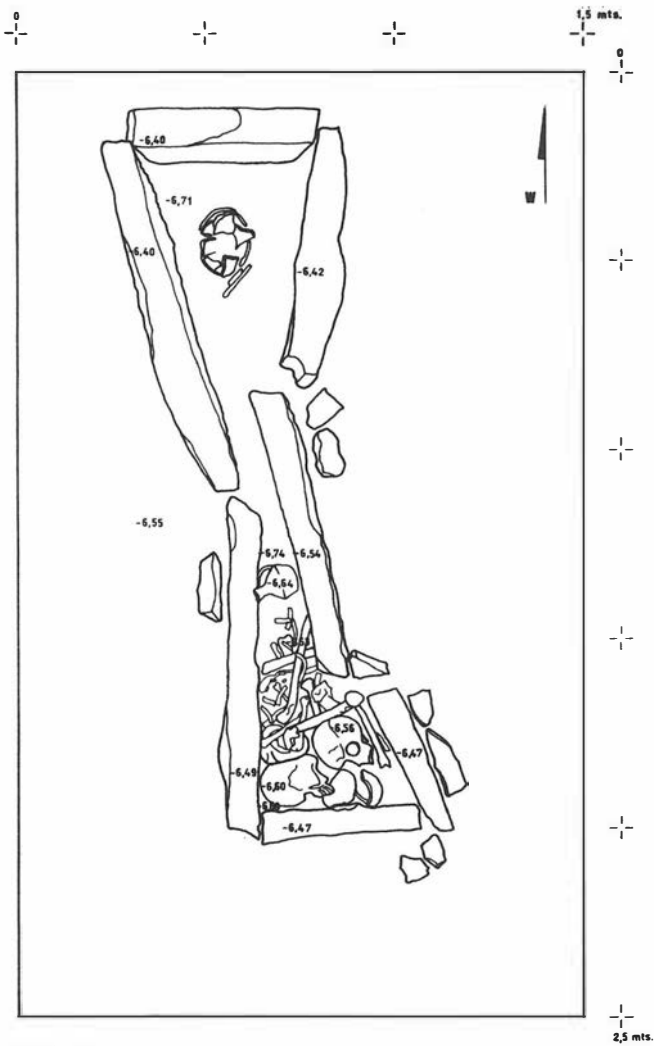


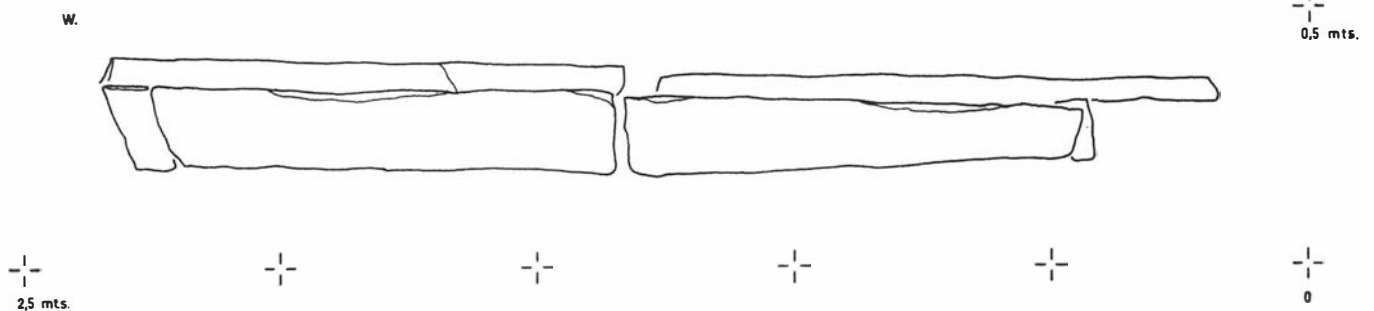
FIG. 4. Corte 1.

alvarizas terciarias- procedentes de los desplazamientos en masa de las Subbéticas. El resultado de este tipo de relieve son unos suelos de gran valor agrícola, de fácil laboreo que ha provocado, por la extensión del cultivo desde la antigüedad, la desaparición de la vegetación autóctona, ocupando el cultivo de cereal y olivar la casi totalidad de los suelos (Morena, J.A. 1987;5-6).

### PLANTEAMIENTO DE LOS TRABAJOS

La intervención arqueológica llevada a cabo en el yacimiento del Polígono Industrial de Lopera ha consistido en el planteamiento de dos cortes; uno de ellos sobre la tumba aparecida y otro en un punto intermedio entre el anterior y el poblado de San Cristóbal, al NE, con el que se pretendía delimitar la extensión de la posible necrópolis

FIG. 5. Perfil de la inhumación.

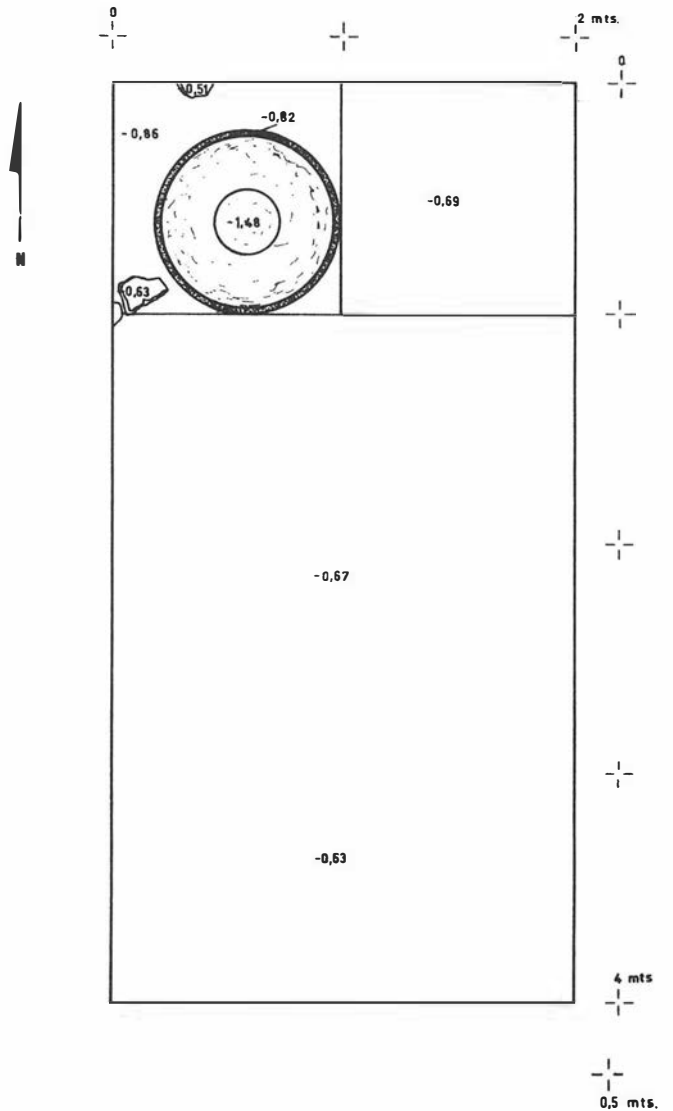


hacia la zona donde próximamente se comenzarán a construir locales industriales y comerciales. Por otra parte se ha realizado una inspección superficial del conjunto de zanjas realizadas en el polígono con el fin de localizar la aparición de otros restos arqueológicos, bien de necrópolis, bien de hábitat, que implicaran la necesidad de realizar otros cortes además de los previstos inicialmente.

De los cortes realizados (Fig. 3), el primero de ellos (corte 1) se sitúa en el lugar donde habían aparecido los restos de la tumba que ha motivado la realización de esta intervención de urgencia. Con él se pretendía delimitar la tumba para su posterior excavación y estudio. Este corte entrañaba especiales dificultades por haber aparecido los restos debajo de un muro de hormigón de 0,50 m de espesor realizado con anterioridad a las zanjas de canalización.

Para el trazado del corte 1 tomamos como punto de referencia la esquina suroriental de la parcela 4-III, que coincidía con la esquina

FIG. 6. Corte 2.



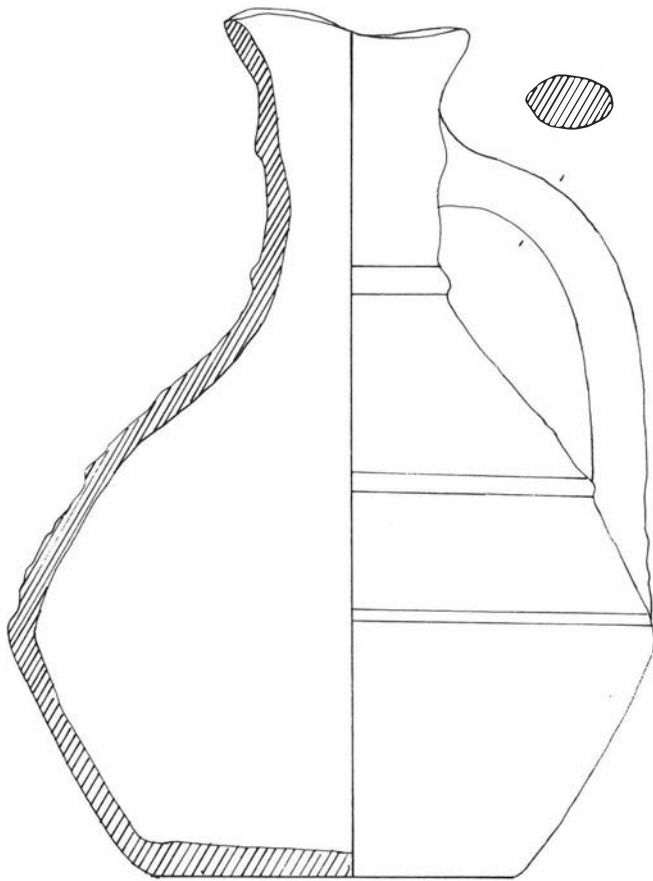


FIG. 7. Ajuar.

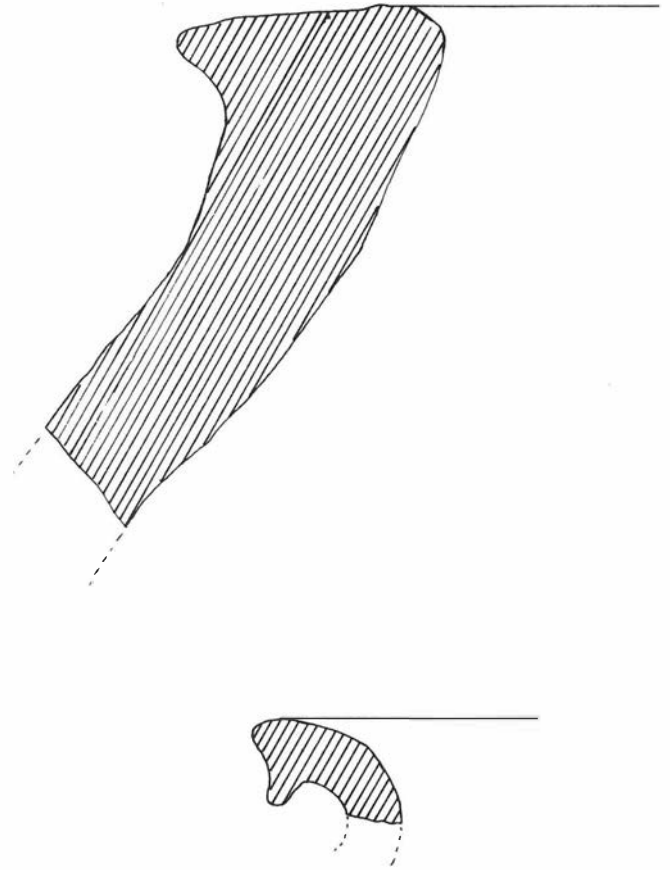


FIG. 8. Material. Corte 2.

del muro de hormigón bajo el que apareció el enterramiento. Las dimensiones de este corte, 1.5 por 2.5 m, y su orientación, E-O, se debieron a la necesidad de adaptar el mismo a las características del terreno y al espacio disponible (Fig. 4).

En cuanto al corte 2 (Fig. 6), su objetivo era esencialmente tratar de delimitar la extensión de la posible necrópolis o bien de restos de hábitat hacia la zona N del Polígono, en previsión de las actuaciones más convenientes cuando se comenzaran las edificaciones. De esta forma decidimos plantear el corte 2 a una distancia amplia desde el corte 1 y, en un lugar a medio camino entre la tumba aparecida y el poblado de San Cristóbal, en terrenos municipales. El corte se planteó siguiendo un eje N-S transversal al metro 39 del eje principal situándose el corte 65 m al N con unas dimensiones de 2 por 4 m con dirección N-S.

## RESULTADO DE LA ACTIVIDAD

La prospección realizada a lo largo del conjunto de las zanjas en la extensión del polígono no ha ofrecido datos de interés arqueológico, ya que en ningún punto se ha podido determinar la existencia de restos ya de hábitat ya de enterramientos con excepción de la tumba que ha sido excavada en el corte 1; por otra parte, según noticias recogidas en la localidad, aparecieron restos óseos en la nave ya construida situada en el extremo O de la zona, cuestión que no se ha podido verificar, si bien en los perfiles del terreno no se aprecian restos de ningún tipo, constatándose tan sólo una primera capa de tierra con presencia de materiales modernos superpuesta a la base geológica. En la zona S, más cercana a las viviendas de la localidad, la presencia de abundantes escombros impide determinar la existencia de elementos arqueológicos en superficie.

La excavación arqueológica por partes ha mostrado dos áreas bien diferenciadas en el yacimiento; por una parte, una zona de enterramiento (corte 1), y por otra, una zona de almacenaje (corte 2).

La primera de ellas (Fig. 4 y 5) esta representada por una sola tumba de inhumación trapezoidal, muy deteriorada, construida mediante la excavación en la base geológica de una fosa que posteriormente se recubre con lajas de piedras verticales en número de 3 en su lado N, 2 en el S y 1 al E y al O, conformando una cista de piedra con un tamaño de 60 por 190 cm, reforzada en algunos puntos con fragmentos de téglulas, y cubierta por dos losas de gran tamaño. Orientada de E a O cuenta con una profundidad que oscila entre los 21 y 31 cm y aparece rellena en su interior con una tierra mas oscura que la que posteriormente cubre el enterramiento. No se ha documentado en su interior clavos que pudieran indicar un enterramiento en caja de madera, por lo que los individuos bien eran introducidos directamente o bien envueltos en una tela. En cualquier caso, al aparecer los restos óseos amontonados y revueltos, no se puede determinar la posición del cuerpo y por tanto definir una u otra forma de enterramiento. En cuanto a los restos óseos, hemos podido determinar la presencia de cuatro individuos, tres de ellos *amontonados* en la zona E de la fosa y uno en la zona O, este último, a juzgar por el grosor y tamaño del cráneo ya que el resto del cuerpo casi en su totalidad había desaparecido, correspondería a un niño muy pequeño, en tanto que el resto, representado por 3 cráneos y un pequeño conjunto de huesos de diversos tamaños, corresponderían a individuos adultos. Actualmente estos restos se encuentran en proceso de estudio.

La tumba, a juzgar por la presencia de ajuar y mantener completa la cubierta, parece que no ha sido violada, si bien, como hemos indicado anteriormente, se encontraba muy deteriorada, especialmente en la cara N, debido posiblemente a la mala colocación de las piedras que en estelado componen el enterramiento, colaborando en este deterioro las filtraciones de aguas que anegaron la estructura.

El ajuar consistía tan sólo en una jarrita de cerámica común (Fig. 7), de pasta clara con perfil en S con una altura de 16,5 cm y con un diámetro en la boca de 4,5 cm; presenta un asa, pico vertedero y fondo plano.

El corte 2 (Fig. 6), por su parte, ha permitido determinar la existencia de una zona de almacenaje documentada por la presencia de un recipiente de gran tamaño introducido en el suelo mediante una fosa excavada en la roca de forma que sólo sobresale en superficie la boca del recipiente. Este, realizado con arcilla poco decantada y con abundante desgrasante (Fig. 8), apareció muy deteriorado, con la boca y parte del hombro en el interior. También en su interior se han localizado, además de los elementos del mismo recipiente, un fragmento de cerámico común gris (Fig. 8), y fragmentos amorfos de pasta clara y superficie cuidada.

Respecto a su relación con el hábitat, parece que, al menos este recipiente de almacenaje, no se asocia con una construcción ante la ausencia tanto de suelos como de otros elementos arqueológicos en los niveles superiores a la base geológica, carentes de elementos arqueológicos. Por todo ello pensamos que podría tratarse de una zona dedicada exclusivamente a almacén dependiente posiblemente del poblado de San Cristóbal, localizado a unos 200 m de este lugar. Respecto al contenido de este recipiente, las muestras de tierra recogidas están en la actualidad en proceso de estudio, por lo que aún no podemos adelantar los resultados.

En cuanto a la cronología del yacimiento, no podemos precisar de forma absoluta su fechación a causa de la ausencia de elementos

cronológicamente significativos. Tipológicamente, esta tumba podemos situarla entre los siglos II y VII d.C. por paralelos con otras necrópolis como Tarragona (Ted'a 1987), S. Pedro de Alcántara (Serra y Pérez de Barradas, 1934), Virgen de la Encina (Choclán y Pérez Bareas, 1988 e.p.) todas ellas bajoimperiales, o la de las Delicias (Toro y Ramos, 1985; 143-49) estas últimas visigodas, inclinándonos más por una fechación en torno a los siglos IV-VI por la tipología general del enterramiento y de su ajuar así como por su cercanía al lugar del poblado de San Cristóbal en el que son abundantes las cerámicas romanas tardías o bajoimperiales con ausencia de elementos visigodos. Esta misma cronología podría avanzarse para la zona de almacenaje del corte 2, si bien con ciertas reservas ya que no se ha localizado ningún material que permita definir con fiabilidad su cronología precisa.

Finalmente, y ante los resultados obtenidos en la actividad de urgencia en el Polígono Industrial de Lopera, hemos de indicar la posibilidad de que en el futuro se produzcan nuevos hallazgos de tumbas o almacenes cuando se inicien los trabajos de construcción de las naves industriales previstas. Por ellos, planteamos la necesidad de realizar un seguimiento cuando se tenga conocimiento del inicio de tales trabajos.

## Bibliografía

- C. Choclán y C. Pérez Bareas, 1988: *Excavación de urgencia en torno a la Ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina, Jaén)*. «Anuario Arqueológico de Andalucía». E. p.
- J.A. Morena, M. Sánchez, J. Serrano y J. García-Ferrer, 1987. «Contribución a la carta arqueológica de la provincia de Jaén (I)». Ed. E.T.S.I.A. Córdoba.
- J. Serra y Pérez de Barradas, 1934. *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)*. «Mem. J. S. E. A.» 128, Madrid.
- Ted'a, 1987. «Els enterraments del parc de la Ciutat. I la problemàtica funerària de Tàrraco». Ed. Ayunt. de Tarragona, INEM, FSE. Tarragona.
- I. Toro y M. Ramos, 1985. *Excavación de urgencia en la necrópolis visigoda de las Delicias (Ventas de Zafarraya, Albama de Granada), 1985*. En «Anuario Arqueológico de Andalucía» T. III. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.